



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

### 2089 *Nombramiento alcaldesa accidental*

Esta Alcaldía ha emitido en fecha 26 de febrero de 2024, el Decreto núm. 2024/0828, que a continuación se transcribe:

#### “ASUNTO: NOMBRAMIENTO ALCALDESA ACCIDENTAL

Dado que he de ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia del día 02 de marzo hasta el día 07 de marzo de 2024, ambos incluidos, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

#### RESUELVO:

Que del día 02 de marzo hasta el día 07 de marzo de 2024, ambos incluidos, me substituya en todas mis funciones, la primera Teniente de Alcalde, Sra. María Nieves Bonet Ribas.

Así lo dispongo, que se notifique a la Sra. María Nieves Bonet Ribas, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar y se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del periodo antes señalado.

Lo mando y firma el Sr. Alcalde, Vicente Roig Tur”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, firmado electrónicamente (26 de febrero de 2024

*El alcalde*  
*Vicente Roig Tur)*